



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de abril de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JOSÉ ELÍAS ROJO CASTILLO
DEMANDADO:	COLPENSIONES – PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 2019 000 6700
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003806361 por valor de \$2.000.000, consignado por PORVENIR S.A., a la abogada Katerine Guzmán Torres, portadora de la Tarjeta Profesional No. 238.467 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.128.385.291 apoderada judicial del demandante, de acuerdo al poder conferido visible en las páginas 12-14 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2ff75b69bc15a74147e6d089bb50e79be48319e3f433f98e8d304830902b646**

Documento generado en 27/04/2022 03:04:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>